



---

## **A C T A**

De la sesión ordinaria, celebrada en la Sede de la Cuadrilla por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de la Cuadrilla de Ayala-Aiarako Kuadrilla el día

**04 de febrero de 2025**

En la sede de la Cuadrilla de Ayala en Respaldiza, siendo las **13:40 horas**, bajo la Presidencia de **D. Iñigo Pinedo Vadillo**, Sr. presidente de la Junta de Gobierno Local de la Cuadrilla de Ayala-Aiarako Kuadrilla, con la asistencia de l@s Sres./as. Junter@s que a continuación se reseñan, se reúnen **en sesión ordinaria, en primera convocatoria**, actuando como Secretario accidental, Gianfranco Ghiro Alonso que suscribe.

Asisten l@s siguientes Sres./as. Junter@s:

**D. Iñigo Pinedo Vadillo (EAJ-PNV)**  
**D. Jon ESCUZA DEL CAMPO (EAJ-PNV)**  
**D. Joseba VIVANCO RETES (EH BILDU)**  
**D. Prudencio OTEGUI ECHEVARRIA (EH BILDU)**  
**D. Ainize GASTAKA MARTÍNEZ (EH BILDU)**

No asiste, excusando su ausencia:

**D. Txerra MOLINUEVO LAÑA (EAJ-PNV)**

No asisten a la sesión el resto de los/as portavoces de los Grupos Políticos Junteros que fueron invitados/as a la sesión.

El Sr. Presidente de la Cuadrilla, declara abierta la sesión, **en primera convocatoria**, cuando son las **13:40 horas**, una vez comprobada por el Secretario accidental la existencia de quórum necesario para que pueda iniciarse la sesión a tenor de lo establecido en el art. 25 de la Norma Foral 63/1989 de 20 de noviembre reguladora de las Cuadrillas en relación con el art. 46.2.c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de Bases de Régimen Local modificada, entre otras, por Ley 57/2003 de 16 de diciembre, ordenando que se proceda conforme al Orden del Día establecido.



---

## **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se adjunta con la convocatoria de la sesión para su análisis, el borrador del acta de la última sesión celebrada, no habiendo más alegaciones, **SE ACUERDA**, por UNANIMIDAD la aprobación del acta de la sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2024.

## **2.- INFORMACIÓN SOBRE LA SUSTITUCIÓN DE LA TÉCNICA DE IGUALDAD Y PROYECTO PATROCINIO EQUIPOS DEPORTIVOS FEMENINOS DE LA CUADRILLA**

El Sr. Presidente informa que la técnica de Igualdad ha solicitado una excedencia voluntaria de 2 años, se le ha sustituido por la primera persona en la bolsa de empleo generada por la OPE de estabilización.

El Sr. Presidente informa sobre la posibilidad de dotar una partida presupuestaria en el área de igualdad con la entidad de patrocinar los equipos femeninos que compitan en competiciones oficiales. Hay un debate entre los miembros de la Junta, no habiendo dudas respecto al interés en crear la partida y se da importancia al diseño de las bases y la forma de justificar las mismas, aspecto que se ira desarrollando en la comisión correspondiente.

## **3.- INFORMACIÓN SOBRE LAS JORNADAS PATRIMONIALES DE LA CUADRILLA Y VIDEO BOLATOKIS.**

Se adjunta a la convocatoria como ANEXO II la propuesta de AUNIA para las 5 jornadas patrimoniales, el Sr. Presidente informa sobre la propuesta señalando que la temática es orientativa y se podría modificar. La Sra. Gastaka señala que el Sr. Muguruza, miembro de AUNIA, es funcionario del ayuntamiento de Laudio y podría haber incompatibilidades a la hora de participar en las jornadas, el Sr. Presidente le indica que se analizará el caso en el momento de la adjudicación. Tras un debate entre los miembros de la Junta se incluirá la partida en presupuestos, quedando pendiente el diseño de las jornadas y las temáticas.

Se adjunta a la convocatoria como ANEXO III la propuesta de realización del video de los Bolatokis de la comarca de Spark Visuals. El Sr. Presidente expone cómo se prevé realizar el video. Hay un debate sobre cómo se procederá a adjudicar, aunque el Sr. Presidente aclara que está pendiente de una reunión con el departamento de turismo y/o cultura para poder financiar ambas actividades o incluso que el video lo realice DFA dentro de las condiciones en que queremos realizarlo.



---

#### **4.- INFORMACIÓN SOBRE EL POSIBLE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE CUADRILLA.**

El Sr. Presidente informa que en la próxima comisión de presidencia solicitará el cambio de denominación de la Cuadrilla, de forma similar a lo que han hecho otras Cuadrillas y diferenciarlo del nombre de uno de los municipios que forman parte de esta, ya que lleva a menudo a confusión entre el ayuntamiento y Cuadrilla y el nombre actual no representa a todos los municipios.

#### **5.- INFORMACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE PRESUPUESTOS.**

El Sr. Presidente explica los principales cambios en los presupuestos respecto a los de 2024, así mismo informa que se hará una reunión telemática para explicarlos a los miembros de la comisión. Tras la misma se hará la comisión donde se dictaminarán (una semana después para poder aportar propuestas).

#### **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. Vivanco pregunta si hay novedades en el tema de urbanismo respondiendo el Sr. Presidente que la única novedad es que David Pinedo ha presentado la demanda en el juzgado de lo social.

El Sr. Ghireo informa que se han publicado los anuncios en LANBIDE de los CATP y se ruega la máxima difusión

Y no habiendo, ni procediendo, tratar más asuntos, se levanta la sesión cuando son las **15 horas y 01 minutos** del día arriba indicado, con la firma de la presente acta por la Sr. Presidente y por mí el Secretario Accidental que doy fe.

**EL PRESIDENTE DE LA CUADRILLA. IÑIGO PINEDO VADILLO.  
EL SECRETARIO ACCIDENTAL GIANFRANCO GHIRO ALONSO**

**ELEKTRONIKOKI SINATUTAKO DOKUMENTUA  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**